

SESIÓN ORDINARIA N°11
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(12 de abril del 2017)

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES
PENDIENTE**
- 2.- CUENTA**
- 3.- PRESENTACIÓN CENSO**
- 4.- APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN UNIÓN COMUNAL ADULTO MAYOR
UCAM**
- 5.- “APROBACION TRASLADO FUNCIONARIA DE LA DIRECCION DE CONTROL
MUNICIPAL, SRA. MAGALY MOYA ORELLANA AL DPTO. DE TESORERÍA MUNICIPAL”**
- 6.- VARIOS**

DESARROLLO

En Lo Prado, a 12 de abril de 2017, siendo las 12:08 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, Alcalde Sr. Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sr. Camilo Morán Bahamondes, Sr. César Sanhueza Cea, Sr. Gerónimo Flores Gómez, Sr. Patricio Salinas Robles, Sra. Juana Maturana González, Sr. Juan Labra Sanhueza, Sra. Cynthia Calderón Rodríguez y Sr. Jimmy Arce Leiva

Invitados: *Sr. Jorge Silva, Administrador Municipal
Sr. Gonzalo Aránguiz Leiva, Director de Secpla
Sr. Carlos Olivari, Director Jurídico
Sr. Vladimir Glasinovic, Director Ejecutivo del Proyecto Nueva Alameda Providencia; y su equipo técnico y de profesionales que han trabajado en dicho proyecto
Sr. Paulo Cruz, Director de Control Municipal*

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria del Concejo señora Carmen Gorroño Velasco

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES PENDIENTE

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Señala que las actas están pendientes

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Solicita autorización al Concejo Municipal para incorporar un nuevo punto en la presente tabla, aun cuando es más bien un punto de administración pero que se relaciona con lo indicado en el Memorándum N°124 de la Dirección de Administración y Finanzas mediante el cual informa que en atención a que el señor Carlos Cariño Cabezas, ex funcionario dependiente de esa Dirección y quien cumplió funciones como Tesorero Municipal hasta el 31.03.2017 y que presentó su renuncia voluntaria a partir del 01.04.2017 se solicita al Concejo Municipal el traslado de la funcionaria Sra. Magaly Moya Orellana desde la Dirección de Control Municipal, a la DAF, para cumplir funciones como Tesorera Municipal.

La Concejala Sra. Cynthia Calderón indica que prefiere que este tema no se vea en esta sesión porque si fuera un tema netamente administrativo no estaría consultando al concejo municipal, entonces como hay que votarlo ella requiere tener mayor antecedentes del tema, además requiere saber quién ocupará el puesto de la Sra. Magaly en la Dirección de Control Municipal, y cómo se va a reestructurar Contraloría y Tesorería

El Concejal Sr. Juan Labra manifiesta estar de acuerdo en tratar el punto pero solicita venga el Contralor Municipal cuando se trate el punto

La Concejala Sra. Juana Maturana también manifiesta estar de acuerdo pero además del Contralor que también esté presente la Sra. Magaly Moya

El Resto de los Sres. Concejales también manifiestan estar de acuerdo en tratar el punto en la presente sesión.

ACUERDO N°37 -2017

En Sesión Ordinaria N°11 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 12 de abril de 2017, la mayoría de los concejales presentes autorizan al Sr. Alcalde a incorporar en la tabla de la presente sesión un nuevo punto: "APROBACION TRASLADO FUNCIONARIA DE LA DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL, SRA. MAGALY MOYA ORELLANA AL DPTO. DE TESORERÍA MUNICIPAL"

Formula su voto en contra la concejala Sra. Cynthia Calderón

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales del Mail de fecha 05.04.2017 que adjunta carta de la Ejecutiva de la Fundación Centro Cultural Lo Prado, Sr. Claudia Abarzúa, mediante la cual da respuesta al concejal Sr. Jimmy Arce, sobre cobro por estacionarse en el Centro Cultural

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Mail de fecha 06.04.2017 de la Secretaria Municipal a la Concejala Sra. Cynthia Calderón, mediante el cual le indica que con fecha 25 de enero fueron enviados los audios de las sesiones de concejo del mes de enero del año 2017 y que las sesiones que se han transmitido en vivo puede encontrarlas en el Canal Youtube de la Municipalidad de Lo Prado

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°421 de fecha 05.04.2017, de la DIDECO, mediante el cual da respuesta a la concejala Sra. Cynthia Calderón sobre su en el territorio que comprende la JV N°6, está operativo el Plan Cuadrante

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°112 de fecha 05.04.2017 de la Secpla, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Jimmy Arce, sobre medidas de mitigación por Transelec

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Mail de fecha 29.03.2017 de la Encargada de la Of. de Transparencia, Srta. Paula Lagos, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Juan Labra sobre actualización Portal de Transparencia

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°45 de fecha 04.04.2017 del Dpto. de RRHH, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Jimmy Arce, sobre registro de funcionarios en Dpto. de Operaciones

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°116 de fecha 05.04.2017 de la DAF, mediante el cual remite Informe Trimestral de Pasivos Cuarto Trimestre año 2016

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Mail de fecha 11.04.2017 de la DIMAO, mediante el cual da respuesta a la Concejala Sra. Cynthia Calderón, sobre desratización en el sector de pasaje Las Bahamas de la Villa María Luisa Bombal y sobre la factibilidad de elaborar un Programa de Desratización Comunal.

Se hace entrega respuesta a la concejala Sra. Cynthia Calderón mediante el Memorándum N°204 de la DAJ de fecha 11.04.2017 el cual remite un CD con toda la documentación que fue remitida en 4 carpetas a la Contraloría General de la República del proceso de Licitación Pública denominada "Nuevo Centro Urbano de la Comuna de Lo Prado"

3.- PRESENTACIÓN CENSO

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

El Sr. Alcalde entrega la palabra al Sr. Administrador Municipal, Sr. Jorge Silva

Sr. Jorge Silva (Administrador Municipal)

Indica que se incorporará también a este proceso el nuevo director de la Secpla, Sr. Gonzalo Aránquiz, quien está en este momento en proceso de capacitación con la gente encargada del INE y posteriormente se incorporará a la sesión.

Y, pasa a exponer sobre el Censo 2017

- **Los Sres. Concejales manifiestan sus consultas, opiniones y sugerencias**

4.- APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN UNIÓN COMUNAL ADULTO MAYOR UCAM

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Participación y Desarrollo Social, el Concejel Sr. Patricio Salinas

Sr. Patricio Salinas (Concejel)

Indica que en comisión se acordó acceder a la solicitud de subvención a la Unión Comunal del Adulto Mayor por un monto de 3 millones de pesos, con la salvedad que deben traer las cotizaciones para poder retirar el cheque respectivo.

El Sr. Alcalde somete a votación esta propuesta.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Aprueba

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aprueba

Sr. Juan Labra (Concejal)

Aprueba

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Aprueba

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Aprueba con la salvedad de las 3 cotizaciones

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Aprueba

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Aprueba

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Aprueba

ACUERDO N°38 -2017

En Sesión Ordinaria N°11 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 12 de abril de 2017, mediante Acuerdo N°38-2017 la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a la Unión Comunal del Adulto Mayor – UCAM, por un monto de \$3.000.000.- para llevar a cabo el programa denominado “Funcionamiento de Talleres en Casa de Encuentro del Adulto Mayor de Lo Prado.

Sin embargo, la organización deberá traer 3 cotizaciones que respalden este programa, para que se concrete la entrega del cheque respectivo.

5.- “APROBACION TRASLADO FUNCIONARIA DE LA DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL, SRA. MAGALY MOYA ORELLANA AL DPTO. DE TESORERÍA MUNICIPAL”

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Le pide a don Carlos Olivari que haga mención de la Ley respecto a los funcionarios de Control Municipal

El Sr. Carlos Olivari, Director de Jurídico informa que la Ley Constitucional de Municipalidades en su Art. 65 letra ñ) señala que los funcionarios de control para ser trasladados de esa Dirección requieren acuerdo del concejo

- **PASA A LA MESA DE REUNIONES EL CONTRALOR MUNICIPAL, SR. PAULO CRUZ Y LA SRA. MAGALY MOYA ORELLANA, CONTADORA AUDITOR Y FUNCIONARIA DE ESA DIRECCIÓN**

El Sr. Alcalde consulta al Contralor Municipal, Sr. Paulo Cruz la opinión de él frente a este cambio

El Sr. Sr. Paulo Cruz, Contralor Municipal expresa su opinión y señala que en conjunto con la DAF y por el profesionalismo de la Sra. Magaly Moya y dado sus nueve años en la municipalidad y en la Dirección de Control y que como profesión es Contadora Auditor se tomó la decisión de este traslado para potenciar también la Tesorería, dado que el anterior tesorero municipal también tenía como profesión el de Contador Auditor. Y que dicho cambio fue consultado a dicha funcionaria la que aceptó.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Concejales

- **Los Sres. Concejales manifiestan sus opiniones, sugerencias y consultas**

El Sr. Alcalde somete a votación el tema

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Aprueba

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aprueba

Sr. Juan Labra (Concejal)

Aprueba

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Aprueba

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Aprueba con la salvedad de las 3 cotizaciones

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Aprueba

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Aprueba

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Aprueba

ACUERDO N°39 -2017

En Sesión Ordinaria N°11 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 12 de abril de 2017, la unanimidad de los concejales presentes aprueban el traslado de la funcionaria Sra. Magaly Moya Orellana desde la Dirección de Control Municipal al Dpto. de Tesorería Municipal, para cumplir funciones como Tesorera Municipal

6.- VARIOS

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Reitera que el servicio de mantención de áreas verdes no se está haciendo bien y no está dando resultado de lo solicitado por el concejo municipal.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Requiere saber cuántas personas trabajan en el Dpto. de Seguridad Ciudadana, cuál es el presupuesto actualizado hasta el 2017.

Observa que el retiro de los autos abandonados ha sido muy lento, solicita informe

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Comenta que estuvo con las dirigentes del sector de la Villa Santa Anita las que le entregaron cartas que hoy habían sido ingresadas al municipio con fecha de hoy para el Sr. Alcalde para informar de los problemas que le aquejan por ratones en ese sector. Y también le hicieron entrega de la documentación que había sido ingresada años anteriores por el mismo motivo y que a la fecha no han tenido respuesta. Por tanto, reitera que se vea la factibilidad de tocar el tema en comisión para ver cómo enfrentar el tema de los roedores en la comuna.

Solicita que en su comisión se pueda tratar el tema de las máquinas de juegos de azar de la comuna, para ver a cuántos afecta y a cuántos beneficia, ver la forma de pago, cuántos años abarca este tema.

Y que en la misma comisión se pueda ver el tema del Centro Comercial Neptuno por una subvención del 2015 que no fue ejecutada en el presupuesto año 2016. Asimismo, señala que tiene conocimiento que fue cambiado el administrador de este Centro Comercial, la Sra. Marcela Caro por lo que requiere se informe al respecto.

Y quiere informar a la comunidad que se encuentra en un tratamiento de ortodoncia y que no ha tenido buena modulación, por tanto no es un problema de desfase ni de audio sino de modulación por este tratamiento.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Solicita informe, acerca del motivo por el cual, el COSAM que se iba a trasladar fuera de la comuna, se está construyendo en un terreno contiguo al CESFAM Dr. Carlos Avendaño, no obstante que en la anterior administración le habían dicho que no había terrenos para hacerlo acá.

Requiere que se repase la pintura vial cercana a los colegios, por cuanto según lo que él informa, ya se encuentra en mal estado, aun cuando ya había sido repasada.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Solicita se informe acerca de los resultados de las elecciones del COSOC, quiénes fueron los electos de los 4 territorios

Reitera por séptima vez el problema de mantención de las áreas verdes en la comuna y que está a cargo de la empresa Paisarq

El Sr. Alcalde le propone al Concejal que se coordine una reunión de comisión para la próxima semana y se cite a la empresa y a la DIMAO, para que rindan cuenta al Concejo

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Solicita coordinar una reunión de su comisión para ver situación de las organizaciones sociales de la comuna ya que han tenido algunos problemas porque hay un dictamen del Tribunal Electoral mediante el cual está solicitando mucha documentación a las organizaciones cuando hay elecciones

Manifiesta sus agradecimientos a la Directora de la DIMAO, al Dr. Alfredo Montt y Andrés Ahumada y a todo su equipo que realizó la desratización en el club Santa Gemita, por la rapidez de este servicio

Reitera solicitud en detalle acerca del programa de podas, recursos que contempla, fechas, cómo se enfrentará el tema de podas en la comuna, etc.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Informa sobre la Comisión de Seguridad realizada el día de hoy, en conjunto con la Comisión de Seguridad y Ética del Ciudadano.. Y solicita formalmente para el 3 de mayo se coordine una reunión de Comisión de Seguridad

Consulta si existe algún contrato de reposición de luminarias y si existe cuál es el procedimiento para reposición de luminarias

El Sr. Alcalde responde que hay que llamar a ENEL o a la Dirección de Obras, con la Sra. Miriam Ruiz que está a cargo de ese tema

El Concejal también solicita credenciales para todos los Sres. Concejales

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Manifiesta que le preocupa la imagen del Programa Comuna Limpia, específicamente porque en la Junta de Vecinos 4D se instaló un tolva para recepcionar los escombros de los vecinos del sector y en el día éste se llenó rápidamente provocando algunas dificultades en el entorno, entonces le preocupa que los vecinos se lleven una mala impresión del Plan Comuna Segura.

Requiere se estudie y se informe sobre la posibilidad de generar un Programa de Seguridad Ciudadana

Solicita un informe acerca del terreno ubicado en Tte. Cruz con Puerto Rico

El Sr. Alcalde responde que es un terreno destinado para viviendas

También el concejal solicita el calendario del Programa de Emprendimiento

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Informa que el próximo viernes 21 de abril a las 16:00 horas se realizará el acto, el hito comuna limpia, a las que están invitados los Sres. Concejales

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Hacer llegar copia del dictamen de la Contraloría General de la República y de la Ley 18.593

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Comenta que efectivamente donde va los vecinos le señalan la problemática que existe producto de los roedores, sin embargo, advierte que hay que educar a la comunidad sobre el tema y que va a depender de la organización de ellos poder ir resolviendo esta situación.

Sr. Camilo Morán (Concejal)

También quiere felicitar a los vecinos de la Unidad Vecinal N°10, Villa Los Lagos por la gran participación en su proceso de elecciones

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Propone que la Comisión DE Emprendimiento que se realizará para ver el tema de las máquinas de juegos de azar sea en conjunto con la Comisión de Administración y Finanzas.

El Concejal Sr. Jimmy Arce sugiere que se vea este tema también en conjunto con la Comisión de Salud.

El Sr. Alcalde señala que, dado las solicitudes de los Sres. Concejales se realice comisión tripartita para ver el tema de máquinas de juego

Y, consulta a los Sres. Concejales ¿hay algún otro tema en Varios Sres. Concejales?

Los Sres. Concejales responden: No

Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 13:23 horas. -



CARMEN GORROÑO
SECRETARIA MUNICIPAL



MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac